



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 24 OCT 2018

RES. H. N° 1508/18

Expte. N° 4.684/18

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Sara Mata, Directora del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH-CONICET-UNSa), mediante la cual solicita aval académico para la realización del Taller para estudiantes: “Punas y huaycos como escenarios de la resistencia diaguita (Siglos XV y XVII). Articulando fuentes históricas, cartografías y contextos arqueológicos”, el que estuvo a cargo de la Dra. Laura Quiroga y se realizó el día 06 de setiembre ppdo.; y

CONSIDERANDO:

Que según informa en la presentación realizada, este Taller organizado por el mencionado Instituto de Investigaciones y la Escuela de Historia de esta Facultad;

Que la Dra. Quiroga es docente-investigadora de reconocida trayectoria: del CONICET, de la Universidad de Buenos Aires y es miembro del PROHAL –Programa de Historia de América Latina del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani-;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 579, aconseja -teniendo en cuenta que la actividad resulta de interés para la Institución- tener por autorizada la realización del Taller presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 09 de octubre de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADO Aval Académico a la realización del **Taller para estudiantes: “PUNAS Y HUAYCOS COMO ESCENARIOS DE LA RESISTENCIA DIAGUITA (Siglos XV Y XVII). ARTICULANDO FUENTES HISTÓRICAS, CARTOGRAFÍAS Y CONTEXTOS ARQUEOLÓGICOS”**, el que estuvo a cargo de la Dra. Laura Quiroga y se realizó el día 06 de setiembre de 2018.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al ICSOH, por su intermedio a la investigadora invitado, Escuelas de Historia y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa